

MAREAS

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
b. m.	b. m.	céntimos.	metros.
M. 5 18	11 30 M.	47	1,88
T. 5 58	8 00 T.	00	0,00

**MEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

OSTRAS.

La compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre vagón en cantidades que no bajen de 250, á los precios siguientes:  
Extra, de 9 á 12 centímetros, peso de 110 á 130 kilos el mil, pesetas 120.  
Primera, de 8 á 9 centímetros, peso de 95 á 105 kilos el mil, pesetas 100.  
Segunda, de 7 á 8 centímetros, peso de 75 á 85 kilos el mil, pesetas 75.  
Tercera, de 6 1/4 á 7 centímetros, peso de 50 á 60 kilos el mil, pesetas 40.  
Los señores Viuda de Linaje y Bárcena, en Madrid, en su despacho calle de Leganitos, número 40; don Manuel Gallo, en Boó, y don Cayetano Gomez, Muelle, número 8, Santander, venden también los moluscos por mayor y menor.

SUBASTA.

El día 17 de octubre á las once de la mañana se subastarán en la Sala Audiencia del Juzgado de esta ciudad, la casa señalada con el número diez y ocho de la calle de Búrgos, y la casa del centro de las tres en que está distribuida la que se halla situada al Norte de la anterior, tasadas en ciento nueve mil catorce pesetas sesenta y nueve céntimos, con la rebaja del veinticinco por ciento de esta cantidad; y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes.  
Para más informes: escribanía de don Genaro Pérez, Méndez-Núñez, número 2 duplicado.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 10 de octubre.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Vega Armijo.

En los círculos políticos apenas se ha hablado hoy de otra cosa que del discurso pronunciado ayer en Córdoba por el señor marqués de la Vega de Armijo.

Leído con detenimiento el extracto que por telégrafo han enviado del discurso del marqués, resulta en la primera parte un perfecto ministerial y en la segunda un mal enemigo del gobierno: lo mismo que cuando habló en el Parlamento, ha echado una paleta de cal y otra de arena. Este juego del Sr. marqués de la Vega de Armijo le conocen todos, y por esto su discurso no ha causado gran efecto.

Para tener contento á Sagasta, aplaude su política y la ensalza, y para cuando llegue el caso de tomar ó no tomar la cartera, prepara el cambio de actitud, de manera que no resulte muy brusco. Tal es el juego del señor marqués, que, á juzgar por lo que decían los ministeriales, no le dará resultado.

Si al señor Sagasta agrada lo que sobre él ha dicho el marqués, los personajes del partido liberal no se muestran muy contentos por las graves acusaciones que ha hecho á todos. Aquello de que á los representantes de las Cortes de Cádiz no podía llamárseles prevaricadores, y el relacionar esto con las inmundicias de Cuba es una gravísima acusación á los Diputados actuales cuyos nombres han sonado estos días envueltos en las noticias que se recibían de Cuba. Esto es tan claro, que á nadie puede ocultársele y por lo tanto, hay que convenir en que el señor marqués ha perdido la cartera que creyó ganarse con los elogios á Sagasta.

Lo demás del discurso son lugares comunes que explotan nuestros políticos para ganar aplausos: producir mucho barato, amornar los impuestos, resolver la crisis económica... procurar la felicidad de la patria: lo que todos dicen y olvidan cuando pueden hacerlo.

La cuestión palpitante.

Pocas noticias concretas arroja hoy la cuestión de Marruecos. Los periódicos siguen defendiendo la acción mancomunada de las naciones que en Africa tienen intereses, y aquí, en los centros oficiales, sigue asegurándose que el Gobierno español está ya perfectamente de acuerdo con el de Francia, con Italia y con Inglaterra, y que procurará no entrar demasiado en los lazos que tienden todas las naciones. Que no conviene fiarse, lo demuestra *La Andalucía*, de Se-

EL ATLANTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 1887.

NUM. 278

villa, cuya autoridad en estas cuestiones es bien notoria.

Como ahora interesa mucho todo lo que se relaciona con Marruecos, la atención pública se ha fijado en lo que dicen los periódicos sobre un libro que ha publicado un negro ilustre, el señor Blyden, representante que fué de la República de Liberia en Inglaterra y después ministro en su país.

Dice que los europeos nada podemos hacer en Africa por muchas razones, entre otras, por lo mortífero del clima. Realmente, todos los argumentos en que se apoya este negro excepcional son de gran fuerza, pero se le vé que exagera algo y que lo que quiere es que los blancos no se mezclen y mucho menos dominen á la raza á qué él pertenece.

El Congreso literario.

A los extranjeros que ayer estuvieron en Toledo gustó mucho cuanto vieron, volviendo complacidos de la expedición.

En el banquete hubo brándis y discursos, no en gran número, porque, con buen acuerdo, el señor Núñez de Arce puso freno á la proverbial elocuencia española, dando por terminado el banquete para seguir visitando monumentos.

El brándis del Gobernador señor Somoza fué muy pintoresco, tanto por el estilo como por los conceptos.

En el Ateneo se ha verificado hoy la primera sesión del Congreso literario internacional.

Abre la sesión el presidente *M. Ulbach* (habla en francés) con un discurso breve y sencillo, recomendando á los oradores que sean breves en sus discursos, y haciendo la distribución de los trabajos.

«Es preciso—dice—ganar tiempo; nos restan por ver aún muchas cosas notables, y además es necesario que sepamos corresponder á la cariñosa hospitalidad que se nos dispensa en España». (Prolongados aplausos.)

*M. Lermína*, secretario general del Congreso, da lectura á varias comunicaciones y telegramas, en que excusan su asistencia varios representantes, así como del acta de la última sesión, que es aprobada.

Manifiesta que de haber alguna proposición que no figure entre las que forman el programa de las tareas del Congreso, debe darse de ella conocimiento á la mesa.

*M. Poniller*, como secretario de la primera sección, da lectura de una Memoria, fijando la duración de la propiedad literaria.

Opina *M. Poniller* que ésta debe ser por término de ochenta años, en todos los países, y nunca indefinidamente á la muerte del autor, sino por un plazo determinado.

*M. Lermína* ocupa la tribuna para combatir el último punto de la Memoria leída por *monsieur Poniller*.

*M. Ventyens*, representante de los Países Bajos, es de opinión de que la propiedad dure el mayor tiempo posible.

*M. Poniller* rectifica algunos puntos de *monsieur Voutiens*, aclara otros expuestos anteriormente y dice:

«Aquí no se trata de discutir más que si la propiedad literaria debe ser respetada solo por un plazo de antemano prefijado, ó debe ser siempre duradera».

Entre el presidente *M. Ulbach* y los señores *Lermína*, *Poniller* y *Ventyens* se promueve animada discusión.

Por unos instantes le es imposible á *M. Ulbach* encauzar la discusión. Los oradores se increpan y se interrumpen; unos hablan desde la tribuna, desde sus asientos otros, y algunos levantan la mano para demostrar su conformidad, y nadie se entiende. El incidente resulta muy animado y vivo.

La discusión continúa ordenadamente, y el Sr. *Fabié* pide la palabra.

*El Sr. Fabié*.—Me voy—dice—á permitir hablar en español, puesto que nos encontramos en España, y con esto daremos una prueba de que estamos tratando de asuntos internacionales.

Paréceme—añade—que estamos discutiendo un asunto como el de la propiedad literaria sin ser legisladores, ni diplomáticos; por lo cual yo pido que se suprima la tercera de las proposiciones presentadas.

*El Sr. Fabié* se muestra en un todo conforme con las opiniones sustentadas por *M. Lermína*.

Los literatos extranjeros aplauden el discurso del Sr. *Fabié*.

Uno de los literatos extranjeros contesta al señor *Fabié* en español, haciendo notar que á seguir el camino trazado por el orador que le ha precedido, no se haría nada práctico.

Rectifica el señor *Fabié*, y *Mr. Poniller* hace algunas aclaraciones sobre el punto concreto que se discute, y lo mismo *Nr. Lermína*, mostrándose conforme en un todo con ellos, el señor *Fabié*, que se declara partidario de que la propiedad literaria no sea perpetua, y si por un período más ó menos largo á la muerte del autor.

Después de breves palabras de otros señores representantes de sociedades científicas y literarias, *M. Ulbach* levanta la sesión á las cinco y media, citando al Congreso para mañana á las diez de la misma, en que continuará la discusión.

Los temas discutidos y aprobados hoy son los siguientes:

Primero. De la uniformidad del derecho de propiedad del autor en todos los países.

Segundo. Dada la legislación especial de varios países, determinar si la propiedad puede ser perpetua. (Este tema fué desechado.)

Tercero. Tiempo que debe durar la propiedad del autor en vida y después de su muerte.

Cuarto. Acordar si debe fijarse en ochenta años el tiempo por el cual los autores puedan hacer valer sus derechos.

Estos temas, excepto el segundo que ha sido retirado, fueron aprobados casi unánimemente, y mañana será discutido el quinto y último, que tiene por objeto decidir que tan solo los autores ó sus herederos legítimos puedan percibir sus derechos.

A última hora se comenta el siguiente telegrama que el marqués de la Vega de Armijo dirigió anoche al señor Sagasta: «Al Presidente del Consejo: Partido liberal de Córdoba envía entusiasta saludo á su esclarecido jefe, reiterándole su más incondicional adhesión, y se asocia á la honda tristeza que hoy, novenario de la muerte de su señor padre, ha de experimentar.—*Vega de Armijo*».

Los ministeriales ven en ese telegrama la interpretación del discurso del marqués, y algunos empedernidos dicen que ya no hay duda de que los disgustos del señor de la Vega de Armijo han cesado, como cesaron los de don Pio. Yo creo que el telegrama refuerza la opinión que recojo al principio, esto es: muy bien con Sagasta; mal con los demás.

A las cinco se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, y á las seis y media salieron los ministros á despedir al archiduque Carlos, que marcha á Cádiz; pero después volvieron á reunirse y continúan á la hora en que escribo.

Sébase, que, entre otros asuntos, se ocupa el Consejo de la información agrícola y de la cuestión de los alcoholes. Sobre este asunto será nombrada una ponencia que compondrán los señores *Moret*, *Paiguerver*, *León* y *Castillo* y *Navarro* y *Rodrigo*, para que estudien un proyecto de ley que será sometido á las Cortes.

Se fijará la convocatoria de Cortes para los primeros días de noviembre, dejando al presidente que, de acuerdo con S. M., precise el día.

También se ocuparán de la cuestión de Marruecos, y acordarán probablemente tender dos cables, uno que ponga en comunicación á Canarias con Puerto Rico y otro á Algeciras con Ceuta. A fin de realizar estas reformas se hará una transferencia de crédito de 600.000 pesetas para el pago del primer plazo.

Se confirma la mejoría del Sultán.

B.

EL PROCESO CAFFAREL.

De los periódicos de París correspondientes al día 9 extractamos los siguientes detalles de este escandaloso asunto:

Dice *La République Française*:

«*Mme. Limouzin* fué interrogada ayer á las dos de la tarde por *Mr. Goron*, jefe de policía que ha dado cuenta á quien correspondía de este interrogatorio. El procurador de la República y el juez de instrucción *Abhalin* detuvieron en su domicilio á *Mme. Limouzin*, que fué conducida al depósito á las seis de la tarde. Durante la noche sufrió un nuevo interrogatorio.

«Detuvieron igualmente al cómplice *Lorentz*, gravemente comprometido.

«Por fin, el tribunal, conocedor desde luego de los manejos del general *Caffarel*, se ha decidido á proceder contra éste, el cual de esta manera se librará momentáneamente de la jurisdicción militar.

Habiéndose demostrado la complicidad de *Lorentz*, que era el *factotum* de *Mme. Limouzin*, dos agentes de policía recibieron encargo de dirigirse por la noche á su domicilio, calle de *Langier*, núm. 10, procediendo á su detención.

*Lorentz*, que no esperaba en modo alguno ser reducido á prisión, se sorprendió vivamente al ver entrar á los agentes. No obstante, se dejó detener sin hacer la menor resistencia, siendo conducido seguidamente á la oficina de *Mr. Goron*. Este funcionario le explicó los motivos de su prisión: pero él, adoptando el sistema de *Mme. Limouzin*, manifestó no comprender lo que querían decirle. En vano *Mr. Goron* le hizo mil preguntas en todos sentidos; *Lorentz* afirmó no haberse dedicado á ningún género de negocios.

Viendo *Mr. Goron* que por este medio nada podía averiguar, mandó á los agentes que le condujesen á la celda que le había sido destinada en el depósito.

El *XIX Siecle*, cita entre los personajes que frecuentaban el salón de *Mme. Limouzin*, al duque de Sevilla, que se había dirigido á ella para negociar un empréstito.

*El Gaulois* dice:

«El general *Caffarel* será probablemente trasladado esta noche á Mazas, por haberse declarado competente la jurisdicción civil, por consecuencia de la prisión de *Mme. Limouzin* y *Mr. Lorentz*. *Mme. Limouzin* es hija de una prusiana casada con un francés. Recibía del ministerio de la Guerra documentos que traducía al alemán y que enviaba á Berlin. La visitaban familiarmente los generales *C...* y *D...* y otro oficial general, cuya señora estuvo mezclada en otros tiempos en negocios del mismo género ó muy semejantes, etc. Por fin, para apuntar todos los rumores que parecían tener apariencia de fundamento, nos vemos obligados á mencionar, con la esperanza de que no se confirme, la noticia del arresto inminente de un general y senador, cuyo nombre ha sido por demás pronunciado hace dos días.

El procurador de la República, del Sena, tuvo ayer una entrevista con el ministro de la Guerra.

El *Rappel* dice que el general *Caffarel* no ha sido interrogado aún más que una vez desde que fué reducido á prisión. Parece estar muy abatido, comprendiendo toda la gravedad de su situación.

La *Lanterne*, dice que *Mr. d'Andlau*, general y senador, ha hablado con el procurador de la República defendiéndose de toda participación en los hechos consignados contra él. El procurador le ha rogado que se mantenga á disposición de la justicia.

Léese en el *Voltaire*:

«Ayer mañana, al llegar al ministerio, el ministro ha convocado á la comisión de ferrocarriles, para saber si habían sido suscritos algunos documentos: después, dominado por una legítima inquietud, se hizo presentar todos las carpetas de los directores y jefes de servicio del ministerio para examinarlas, habiéndose ya de algunas dimisiones ó destituciones.

»En cuanto á las relaciones del general *Caffarel* con oficiales alemanes, parece ser

EL ATLANTICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Trimestre	Semestre	Año
Capital.	5	10	20
Fuera de la capital.	5	10	20
Europa y Antillas.	5	10	20
Países de la Union Postal y Filipinas.	5	10	20

Puntos de venta en la población: Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Aperlería de P. Fons, Ribera, 9.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beceido.—Bañeros de la provincia. Números sueltos, 5 céntimos. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

que no existen otras que las que deben aceptar los altos funcionarios del ministerio.»

La comisión de los caminos de hierro se reunió para averiguar si los gráficos y las órdenes preparadas se hallaban completas, y si las Compañías del Norte y del Este habían, en efecto, recibido una circular dirigida en enero, cuando *Mr. Caffarel* se hallaba encargado de este servicio. Dicha circular fué recibida. En cuanto á los otros documentos, se necesitan varios días para revisarlos.

Un corresponsal del *Journal des Debats* escribe desde *Saint Etienne* el 8 de octubre:

«Ayer al mediodía el general *Boulangier* almorzaba en el restaurant, cuando un redactor del *Petit Memorial* le comunicó en pruebas los telegramas que este periódico acababa de recibir referentes al asunto *Caffarel*.

«El general demostró viva emoción, rogando al periodista que le comunicase á cualquier hora de la noche las noticias que recibiese relativas á este asunto.

«Tan pronto como se hubo marchado el redactor del *Petit Memorial*, el general *Boulangier* se puso á escribir, enviando seguidamente al telégrafo un despacho de más de seiscientas palabras.»

Otro periódico niega que se expidiera tal telegrama del ex-ministro de la Guerra y añade:

Los Sres. *Athalin*, juez de instrucción encargado del informe, y *Goron*, jefe de policía, procedieron á un registro en el domicilio particular del general *Caffarel*, calle de la *Tremouille*, número 9. El general habitaba en el cuarto piso un departamento de soltero. Todo indica allí el desorden y la escasez; las ventanas están sin cortinas, y en las paredes hay colgadas algunas armas mal cuidadas.

El preso fué sacado esta mañana, á las diez, de la prisión de *Cherche-Midi*, teniendo que asistir á un registro en su casa, el cual no se terminó hasta las tres, dando por resultado la incautación de una voluminosa correspondencia y de numerosos papeles. A las cuatro, el general *Caffarel* volvió á la prisión.

Ayer el ministro de la Guerra nombró el consejo que ha de informar, y ante el cual ha de presentarse el general *Caffarel*. Este consejo se reunirá el jueves, y resolverá en el mismo día acerca de los hechos de que se le acusa. Estos hechos están terminantemente precisados. En el ministerio de la Guerra se imputan á *Caffarel* los siguientes cargos:

1.º Su situación pecuniaria muy embarazosa, sus letras protestadas, sus pagarés firmados con su nombre y título de *Subjefe de estado mayor general del ejército*, título que no debía tomar en actos simplemente comerciales.

2.º De haber comprometido su dignidad asegurando su concurso en las peticiones de condecoraciones, y haciendo depender de este concurso una remuneración pecuniaria.

3.º De haber cometido varios actos de estafa, estafas previstas por el Código: Ejemplo: la operación que hizo recientemente con un chalán de los Campos Elíseos. Compró sin pagarlos un par de caballos en 10.000 francos. Al día siguiente los vendió en 6.000 cogiendo esta última suma y no entregando un céntimo al primer vendedor.

Por fin, restan las sospechas relativas á diversos papeles secretos, especialmente los tocantes al plan de ensayo de movilización.

La inculpación bajo la cual la señora *Limouzin* comparecerá ante los tribunales, no está aún bien determinada. ¿Será perseguida por estafa ó por corrupción de un funcionario? Aún nada se sabe de cierto.

La actitud de la señora *Limouzin* es tranquila. Continúa manifestando extrañeza de que la hayan arrestado. Protesta, y dice que no ha cometido delito ninguno.

«El hecho, dice, de interesarme por alguno, y de estar asalariada para este oficio, no podrá constituir un delito, á despecho de toda la habilidad de los magistrados.»

Añade que no será posible probar que el general *Caffarel* haya recibido dinero por hacer conceder condecoraciones, y que por lo tanto, no podrá ser, lo mismo que ella, objeto de persecución.

*Lorentz* servía de secretario ó intermedia-

rio á Mme. Limouzin para traficar con los títulos nobiliarios y condecoraciones. De edad de cuarenta años, parece ser que ha vendido ya por 80.000 francos el Nicham-Itihar, y por una suma desconocida diplomas de la Legión de honor.

Halláse ligado íntimamente Lorentz con dos individuos, un barón de Colin, banquero, y un señor Martín, de edad de ochenta años, quienes se ocupaban igualmente de operar por cuenta de Mme. Limouzin. De este modo, á fines del mes de agosto último, se presentaron en casa de Mr. Bertrand, fabricante de objetos de plata artísticos, calle de los Archivos número 3, proponiéndole obtener para él una condecoración si quería suscribir letras por 45.000 francos, destinados á ayudar á la fundación de un periódico patrocinado por Mr. Luciano Dautresme, ministro de Comercio, por Mr. Vignon, jefe de gabinete de Mr. Rouvier, y por otras varias personas pertenecientes al mundo político y gubernamental.

Sorprendió esta oferta á Mr. Bertrand, por cuanto sabía que estaba ya propuesto para la cruz por el ministro de Comercio. Dijo que lo pensaría; se fué á casa de Mr. Gragnon, prefecto de policía á quien puso al corriente del asunto. El prefecto aconsejó entonces á Mr. Bertrand que aceptase la proposición que se le hacía y firmase las letras con objeto de que hubiese un principio de estafa.

Cuando al día siguiente los dos individuos se presentaron en casa del fabricante, fueron arrestados.

Como ya se ha dicho, el general Caffarel se hallaba en una situación sumamente apurada: así es que se agarraba á un clavo ardiendo por tener dinero. Hace algún tiempo había tratado de negociar, por el intermedio de un agente de negocios, Mr. Desplats, que ocupa en las inmediaciones de los mercados un tercer piso de una casa vieja de la calle de Sanit Denis.

Mr. Desplats ha contado á un redactor de *Le Temps*, en qué circunstancias había tenido ocasión de conocer la situación de los asuntos del general:

«Hace tres años, poco más ó menos,—ha declarado,—el general Caffarel vió en un periódico el anuncio de un banquero que habitaba en la calle de Rougemont, el cual pedía en dicho anuncio dinero para hacer en la Bolsa ciertas especulaciones aseguradas. El general entregó al *financier* cierta suma, ganó por de pronto, y quiso realizar sus ganancias. Le dijo que para aquello necesitaba un pretexto ó título, y le hicieron suscribir pagarés por una suma bastante elevada, que no puedo precisar.

«El banquero se apresuró á negociar estos valores. Desapareció, fué detenido y juzgado. Entonces el general tuvo que hacer frente á vencimientos de importancia que no previó, y fué demandado, apremiado, y aún creo que embargado.»

«Para llegar á la liquidación de esos apuros fué para lo que me buscó por mediación de Mme. Limouzin, á fin de que yo le descontase 25.000 francos en valores. No quise aceptar el negocio y le devolví sus pagarés; pero viéndole tan contrariado y triste, le dirigí á un cambista, calle de Rivoli, número 9, donde pidió primero 4.000 francos y después 12.000.

«Conozco muy poco á Mme. Limouzin. La conozco, como á otros agentes de negocios, muy superficialmente. Os diré que mis impresiones respecto á esa señora son poco favorables. Otra cosa es respecto al general Caffarel, que me fue presentado hace mes y medio ó dos meses. Tengo para mí que el general es un desdichado á quien hay que compadecer más bien que otra cosa.»

Se ha indicado también que estaba relacionado con este asunto cierto barón bávaro llamado Kreitmayer. Invitado por Mr. Geron, fué Kreitmayer el sábado, á las dos de la tarde, á la prefectura de policía, y la primera persona que allí vió fué á Mme. Limouzin, la cual le dijo en tono dramático:—*Sapristi* barón; ¿pues qué sucede?

Kreitmayer no respondió. Después pasó este á la oficina de Mr. Bernard, procurador de la República, y él mismo ha referido esta entrevista á un *reporter* de *Le Temps* en los siguientes términos:

«El magistrado me habló en tono paternal, diciéndome que nada tenía yo que temer, pero que debía permanecer á disposición de la justicia. Estuve allí hasta las seis de la tarde, sin que nada se me preguntase, y he vuelto á mi casa, donde aguardaré las citaciones que se me dirijan.

«En vuestra reseña de ayer decís que yo pedí un bono de comisión con motivo de la condecoración solicitada por un negociante

de Ruan. El inspector mismo fué el que me suplicó que le exigiese.

«Sepan vuestros lectores que yo no he tratado de dedicarme á ningún tráfico. Mme. Limouzin me había hablado á menudo de un Mr. Lorentz. Le ví; me parece como de cuarenta y cinco años; lleva gran bigote. Ese hombre tiene muy buena presencia, viste siempre muy bien, y me han dicho que se educó con el príncipe Rodolfo de Austria. Me manifestó que si tuviese caballos que vender, se dirigiría á mí.

«He conocido á un tal B... que está mezclada en este negocio. Vino á verme hace quince días. Le pregunté qué quería, y me respondió que si yo deseaba tener una entrevista con una señora de la avenida Wagram, podría hacer un favor á Francia y á la policía. Quizás se proponía valerse de mí como mediador para el tráfico de las condecoraciones. Conoció con quien tenía que habérmelas.

«Pronto supe que mi interlocutor vivía en la calle de Turenne, con el nombre de conde de A... y que gastaba mucho dinero, diciendo: «La policía es quien paga.» Además, había hecho alarde de tener por testafiero á un espía alemán, al cual haría prender cuando quisiera. De todo lo demás he dado aviso á la policía. Ese sujeto ha salido de París, y su madre es la que le hizo ausentarse.»

El barón tiene treinta y nueve años; sirvió como oficial en el ejército alemán en 1878. Mientras Mme. Limouzin y el general Caffarel se dedicaban al consabido comercio, otras personas se ocupaban igualmente en el tráfico de condecoraciones. En un negocio de esta índole se encontró metido Mr. Fargue, joyero de la calle de Réaumur, así como también cierto general. Mr. Fargue ha hecho á un periodista el siguiente relato circunstanciado de las investigaciones particulares á que se había consagrado.

«El 8 de Septiembre último una tal señora de Courteuil, que, según luego supe, se llamaba simplemente Mme. V..., solicitó hablarme, y después de algunos elogios de mis almohadones y talle, me ofreció la cruz de la Legión de Honor, añadiendo: «Este es un negocio que os propongo.»

«Como yo me quedase estupefacto y cortado, prosiguió ella: «No hay pará que sorprenderse tanto. Los empleados superiores tienen muy escasas asignaciones y el gobierno les tolera esos pequeños gajes.»

Aturdido por un instante, no podía creer en tal cinismo, y quise llegar al fondo preguntando á Mme. de Courteuil por qué medio esperaba conseguir que me condecorasen.

«Os pondré,—me dijo—en relación con un caballero que es amigo de un senador.— Bien, respondí, pero necesito un plazo de ocho días para reflexionar.

Corrí á dar aviso al comisario de policía de mi barrio, Mr. Gravelle, que aprobó mi conducta y me auxilió con sus consejos. Ocho días después un sujeto de aspecto y porte correctísimo se presentó en mi casa. Lo mismo que Mme. de Courteuil, este caballero me aseguró que tal venta de condecoraciones estaba, por decirlo así, tolerada.

«Daréis 40.000 francos á mi amigo el senador,—me dijo,—esto es, envolveréis cuarenta billetes de mil francos en una solicitud de concesión de la cruz, redactada por vos, y lo colocaréis todo dentro de un sobre cerrado. Por mi parte, no quiero más que una pequeña comisión de 10.000 francos que depositaréis en casa de un banquero y que no cobraré hasta que aparezca vuestro nombramiento en el *Diario Oficial*.

«Respondí que aceptaba su proposición, pero que necesitaba una semana para realizar los 50.000 francos necesarios, y acompañé á este sujeto, que se llama Bayle, agente de negocios, que vive en Levallois-Perret, calle Perrier número 42, hasta el Palacio de la Industria. Aquel día hice que me acompañaran dos agentes de seguridad, con encargo de que siguieran á Mr. Bayle, pero este se metió en seguida en su casa, y aquella precaución fué por entonces inútil.

«Diez días después le cité en el café Durand, manifestándole que tenía ya el dinero y que podía proporcionarme una entrevista con el senador. Había puesto yo entre dos billetes de mil francos un paquete de papel ordinario y se le enseñé diciéndole:

«Mirad; aquí están ya prontos vuestros 10.000 francos de comisión; pero el socio que ha de prestarme los otros 40.000, ha aplazado la entrega por unos días.—¡Oh! ¡qué fastidio!, exclamó. Ya podéis apresuráros, porque hay tras de vos tres personas que aguardan á que esté vuestro asunto terminado para presentarse á su vez. Si queréis, dadme solo 15.000 francos al contado y el resto en pagarés.»

«Me excusé lo mejor que pude, rogándole

que hiciese presente al senador mi sentimiento por esta contrariedad, y me marché. Pero esta vez, uno de los mejores agentes de seguridad, que me acompañaba, siguió á Mr. Bayle y le vió entrar en una casa de una avenida de los Campos Elíseos. El agente entró detrás y preguntó al conserje:—¿A casa de quien va ese caballero?—A casa del senador que vive aquí.—¿Cuál?—(Aquí el nombre de un general senador).

«En cuanto el agente me trasmitió este nombre, avisé al comisario de mi barrio, quién, á su vez, advirtió al prefecto de policía, Mr. Gragnon.

«Mr. Bayle se manifestaba muy escrupuloso respecto á la información judicial y me repetía de continuo:—¿No tenéis el menor pecañillo ni la menor calaverada juvenil de «qué acusaros? ¿Vuestra historia judicial está perfectamente en blanco? ¡Ah! eso lo echaría todo á perder.

«El mismo me dictó los fundamentos de mi instancia.»

Mme. de Courteuil vive en la calle de la Faisanderie, á dos pasos del Bosque de Boulogne. Ocupa un pisito bajo de cuatro piezas, sencillamente amueblado, y es morena, chiquita y gruesa, como de cuarenta años, de facciones muy pronunciadas y tez encendida. Se expresa con facilidad y recibe las visitas como persona versada en los usos sociales. Alega no haber oído nunca pronunciar el nombre del general Caffarel, aún cuando conoce á otros generales, pero reconoce haber estado relacionada con Mr. Fargue.

Como prueba de la existencia de estas agencias que trafican en condecoraciones, la prensa francesa reproduce una circular que hace unos días leímos en un artículo humorístico de un periódico de Burdeos, y que no tradujimos entonces á las columnas de EL ATLANTICO en la suposición de que se trataba solo de un rasgo de ingenio más ó menos chusco. Decía así:

«Muy señor mío: Como pudiera ocurrir que, en vista de la posición social que ocupáis ó industria que ejercéis, tuvierais algún derecho á una distinción honorífica ó á una condecoración de un Gobierno cualquiera, y os sea grato y útil obtenerla, vengo á ponerme á vuestra disposición para este objeto.

«Las condecoraciones no se venden; es preciso tener derecho á ellas, y vos pagáis á quienes os las hacen conseguir, á título igual que pagáis á vuestro abogado ó á vuestro médico, con la sola diferencia de que pagáis al abogado aunque perdáis el pleito, y al médico aunque no os cure; mientras que en el presente caso no pagáis nada si nada se consigue.

«Inútil es añadir que si entráis en relaciones conmigo, los numerosos resultados que he obtenido me permiten daros respecto á mi persona todas las referencias que tenéis derecho á exigir.

«En esta confianza, recibid, caballero mi atenta consideración.

X. Z... á la lista.—Bruselas.

Se replica el franqueo con un sello de 25 céntimos.

Entre los papeles recogidos en casa del general Caffarel, unos son documentos del ministerio de la Guerra y se refieren á asuntos militares, por lo que han sido transportados á las oficinas correspondientes; los demás están en poder de Mr. Goren para su examen.

Lorentz y Mme. Limouzin han sufrido en la misma tarde del día de su detención un interrogatorio por el procurador de la República en presencia de Mr. Taylor.

La denunciadora Enriqueta Boissier, llamada baronesa de Boissy, ha sido citada ante el tribunal.

El general Caffarel ocupa en la cárcel del Cherche-Midi uno de los cuartos reservados á los oficiales. Si, como es probable, la justicia militar se inhibe del conocimiento de la causa, la jurisdicción civil dispondrá que sea trasladado á Mazas.

Ha circulado el rumor de que el general d'Audlan había sido preso, pero hasta ahora no se ha confirmado tal noticia, antes bien parece que por la tarde aún se hallaba el senador del Oise en su casa, avenida d'Antin, número 67.

El domingo, á las nueve y cuarto de la mañana llegó á Montsou-Vandrey un general afecto al ministerio de la Guerra, y salió á las dos de la tarde, de regreso para París.

## EXTRANJERO.

### ALEMANIA.

La policía de Strasburgo ha recogido todos los ejemplares del último número de la *Illustration* francesa y del *Journal Illustré* por contener grabados relativos al homicidio de Raon-sur-Plaine.

—En una de las últimas sesiones del Consejo municipal de Nuremberg, algunos oradores se expresaron en términos muy hostiles á la fiesta de Sedan, calificándola de indigna de aquella ciudad y de vergonzosa para la misma. Tales manifestaciones han causado gran emoción entre los miembros

del comité constituido para hacer propaganda en favor de dicha fiesta, el cual ha presentado al Consejo una enérgica protesta.

### ITALIA.

Las últimas noticias de Messina son más satisfactorias, pues el cólera decrece de un modo muy visible. Durante todo el día del viernes solo hubo ocho casos nuevos y tres defunciones.

### ESTADOS UNIDOS.

Con el título de *Nicaragua Canal Associa.* tion se ha constituido en Nueva-York una Compañía, con el capital necesario, para los trabajos preparativos de esta grandiosa empresa. A fines del presente mes saldrá de aquella capital para Managua el ingeniero señor Menocal acompañado de una sección técnica.

### AFRICA ORIENTAL.

Según informes de Zanzibar recibidos en Londres, ya se había esparcido por las tribus vecinas al lago Albert Nyanza la noticia de la llegada de Stanley, produciendo una emoción extraordinaria. Wanga, rey de Uganda, en guerra siempre con el país de Unyoro, había enviado mensajeros á Emin, lo que significa que trata ahora de hacerse aliados de los europeos, á los cuales se había mostrado hostil hasta ahora. Tal es el primer efecto del solo rumor de la expedición Stanley.

Emin, según parece, va á enviar en las dos direcciones por donde Stanley puede acercarse, dos destacamentos á su encuentro.

## EXPOSICION DE AGRICULTURA EN NEUCHATEL.

### (CONCLUSIÓN.)

Hé aquí algunos datos muy interesantes, extractados de la excelente obra *Das Entlebuch und seine Viehzucht, Alpen und Milch-wirtschaft*, publicada en Zurich en este mismo año por Mr. Merz, inspector de bosques en el Tessino.

El producto medio de tres rebaños en el Entlebuch, que constan en junto de 282 vacas, ha variado durante el año de 8'2 á 9'7 litros por cabeza y por día, según la calidad de los pastos, sin duda, puesto que todas las vacas eran de la misma raza.

Estas cifras resultan superadas en algunos casos.

En las llanuras, cuando además de tener espacio para extenderse el ganado, se nutre en los establos con todos los cuidados y alimentación necesaria y de clase escogida, pasan los productos muy á menudo de esas cifras.

La contabilidad estadística que se lleva en los hermosos establos de Mr. Page, director de la fábrica de leche condensada en Cham, nos dá una prueba palpable de esto.

Hé aquí los resultados obtenidos en Langrúthi con un rebaño que constaba en 1886 de 115 cabezas, de las cuales 26 eran terneros y algunos bueyes de labor.

Un lote de 40 vacas ha servido para los cálculos diarios de Mr. Page.

Estos animales, de 4 á 8 años años de edad, han tenido de 2 á 5 crías durante las observaciones.

Cada vaca ha sido ordeñada por término medio 288 veces, que han producido 3.745 kilogramos de leche, ó sean 13 kilos ó más bien 14'3 litros por día y por vaca.

El rendimiento medio de manteca pura ha sido de 3'39 por 100 del peso de la leche.

El máximo de producción fué de 4.735 kilogramos, y el minimum de 2.761 por año.

Antes de concluir, no puedo menos de llamar la atención sobre la creación de un instituto digno por todos conceptos de señalarse. Es nada menos que una comprobación para examinar las semillas de toda clase de plantas, que las casas tratantes en ellas suelen adulterar mezclándoles granos ya pasados de sazón ú otras sustancias impropias para los sembrados, llegando algunas veces á formar el tercio y hasta la mitad del peso total.

Pues bien; se van acostumbrando ya tanto los agricultores suizos á no admitir más que facturas revisadas y comprobadas por el instituto en cuestión, fundado en Zurich por Mr. Stebler, hoy su director, que son más de 62 los comerciantes en granos ó semillas que acuden á dicho centro á poner el visto bueno en sus productos.

También vende el citado Instituto, como enseñanza para el labrador, colecciones de 50 plantas secas y perfectamente conservadas y propias para la confrontación y aprendizaje, por la módica suma de 5 francos. Por supuesto, que cada planta lleva la eti-

queta explicando los caracteres generales nombres, etc.

Merecen además la pena de ser examinados dos cuadros murales de tamaño natural, y al natural, de un campo de ensayo pradera situada á 1.782 sobre el nivel del mar.

Uno de los cuadros representa el prado natural en 1882, cuando era completamente inútil é improductivo, y el otro el mismo prado tal como está hoy, que ha llegado á rendir la enorme producción de 12.000 kilos de heno por hectárea.

## SECCION DE NOTICIAS.

Anteanoche, en la calle del Canal, un niño fué golpeado por un hombre que causó una contusión en el pié derecho, siéndole curada en la botica de socorro, por el médico Sr. Barbáchano.

Al ser detenido anteanoche un sujeto por un sereno en la calle de Peñaredonda, trató de despojarle de la lanza, y le insultó fuertemente.

Ayer mañana salió para Villaverde de Pontones el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, á fin de visitar las obras del pego no seminario que en aquel pueblo ha de inaugurarse el día 15 del corriente.

Por no haberse presentado licitadores en la subasta intentada el día primero del corriente para contratar la ejecución de varias obras en la cárcel correccional de Torrelavega, según oportunamente anunciamos, se ha fijado para la segunda subasta el día 20 del mes que rige. El acto tendrá lugar en la Diputación provincial, representándola el diputado don Emeterio Peña y Conde.

Esta tarde celebrará sesión subsidiaria el Ayuntamiento.

Ha sido declarado cesante el conductor de la correspondencia de Arenas á Valdeguña Mamerto Liaño Díaz, y nombrado en su lugar, con carácter provisional Marcelino Castillo.

Doña Gregoria Medrano y Santos ha sido autorizada para trasladar desde el cementerio de Ciriego al general de Valladolid, el cadáver de su esposo don Mariano Paredes Fraile.

En el pueblo de Gajano, del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, se halla prendada una burra con su cría, cuyo dueño puede recogerlos en término de veinte días.

Ayer entraron en el puerto de Castro Urdiales el balandro *Paulita*, de Zama, con cemento, y el vapor inglés *Racine*, de Civitavechia, en lastre.—En el mismo día salió el vapor *Santaña*, para Bilbao, con carga general.

El día 9, en la estación central de telegrafos de Madrid, había detenido un telegrama expedido en la de esta ciudad cuyo destinatario es Florencio Ceruti, Serrano 12, tercero.

El beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Fabián García Oynelos, ha sido trasladado á la Metropolitana de Búrgos, para cuya ciudad salió en el tren correo de ayer.

La guardia civil de Pozazal ha detenido á Rosendo Bárcena, vecino del Arroyal, en el acto de estar elaborando carbón con leñas muertas en el monte llamado Montesclaros.

En el gobierno civil se ha recibido la licencia de herrador de ganado vacuno á favor de D. Angel González Díez natural de Suano.

Dicen de Valladolid que aquella diputación trata de crear un cuerpo especial de comisionados de apremio.

Ha salido para Toledo, con objeto de tomar posesión de su destino de oficial del gobierno civil, el que lo ha venido siendo del de esta provincia D. Aniano Grijalbo.

Próximas á terminarse las importantes reparaciones que se han llevado á efecto tanto en el casco como en la máquina del *Corcenera núm. 6* (antes *Hércules*), ayer fué atracado este vapor al muelle del ferrocarril con objeto de meter á bordo las dos nuevas calderas que para el mismo han sido construidas en los acreditados talleres de los señores Dóriga.

Para la faena se emplea la grúa que existía emplazada en el referido muelle, y ayer

El mismo quedó colocada en su lugar una de las calderas, debiendo quedar hoy la otra.

Anoche á las diez y media fué herida de dos puñaladas en el rostro y cuello, una inquilina de la casa número 18 de la calle de Ruamenor, en cuyo portal fué acometida, navaja en mano, por un individuo llamado José Goines Martín.

Trasladada á la botica de socorro del Centro, fué curada de primera intención por los médicos señores Peredo y Oria, quienes declararon las heridas de suma gravedad, especialmente la del cuello.

El agresor pudo huir, pero fué alcanzado en la calle de Atarazanas por el sereno Valentín Rad, ingresando en la cárcel á disposición del juzgado.

Audiencia.

Ante la sala primera se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Santaña, contra Escolástica San Román Campo.

El ministerio público, representado por el señor Polanco, solicitó se impusiera á la procesada como autora del delito de insultos á un agente de la autoridad, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consignantes y pago de las costas procesales.

En el día de mañana se celebrará ante la misma sala el juicio oral referente á causa del juzgado de instrucción de Santaña, seguida sobre tentativa de violación contra Francisco Rasines González, vecino de Bárcena de Cicero. Su defensa está á cargo del letrado Sr. Pelayo.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 9.

Los detalles relativos á la cuestión del General Caffarel, que sigue preso, apuntados por la prensa, son tan interesantes, que más bien parece la intriga obra de la imaginación, que de la realidad.

Mezclados más ó menos directamente en el asunto, figuran generales, aristócratas, hombres de negocios y agentes de policía. Un periódico esclama: «Estamos en pleno periodo de escándalos figu-

rando en ellos el elemento civil y el militar».

Paris 9.

El señor Cambón, embajador de Francia en Madrid, ha recibido las últimas instrucciones del ministerio de Negocios, extranjeros; y se dispone á marchar inmediatamente á España.

Londres 9.

Según noticias de buen origen es de esperar una pronta resolución á las negociaciones pendientes entre Inglaterra y Francia, relativos á la neutralización del Canal de Suez.

Paris 9.

El «Diario de los Debates», en su edición de provincias, dice que á consecuencia de la prisión de varios extranjeros por simples sospechas de espionaje, el gobierno ha recomendado á las autoridades de los departamentos que obren en lo sucesivo con gran circunspección en la aplicación de la ley de espionaje, y que no tomen medidas contrarias á la libre circulación de los extranjeros por territorio francés, sinó en vista de presunciones serias de culpabilidad.

Paris 10.

Ayer, con motivo de la inauguración en Mans de la estatua del naturalista Pedro Belón, se leyó un despacho del profesor de la universidad de Moscou, señor Ravoloff, adhiriéndose á la fiesta.

El numeroso público que invadía las inmediaciones del monumento, al enterarse del telegrama, prorrumpió en entusiastas y repetidos gritos de ¡Viva Rusia!

Entonces el Senador señor Cordelet tomó la palabra y dijo: «Oigo con placer esas aclamaciones que acogen el testimonio de simpatía de un país amigo de Francia.»

El pueblo contestó á estas palabras con vivas á Rusia.

F.

«Instituto Suizo de vacuna»

Con el último envío de vacuna he obtenido muy buenos resultados en mi esposa, en mi hijo y en mi mismo, quienes habíamos sido revacunados con vacuna humana sin ningún éxito.

D. G. Brunner, profesor de la Universidad de Zurich.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón. HERNAN-CORTÉS, 2.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 11.—6 t.

Los reformistas preparan una manifestación para el regreso del señor Romero Robledo.

Los ministros nombrados ponentes en la cuestión de los alcoholes han comenzado el estudio de las medidas que deben adoptarse.

Madrid 11.—9:45 n.

Los posibilistas obsequiarán mañana con un banquete al expresidente del gobierno francés Mr. Julio Simón.

Continúa el escándalo por el proceso contra el general francés Caffarel y sus cómplices.

Madrid 12.—1:30 m.

Se dice que las fuerzas italianas de Massuah, han sido derrotadas por las de Abu-Amema.

Son muy contradictorias las noticias que se reciben sobre la conducta del capitán general de Puerto Rico.

La fiebre palúdica va decreciendo en Cartagena.

B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Ciudad de Cádiz, de 1.840 ts., capitán Chaquet, de la Habana, con 2 cajas tabaco, á don A. Lanuza; 4 id. id., á don S. Regatillo; 7 id. id., á don J. M. Incera; 1 caja tabaco y 810 barriles azúcar, á los señores Solar, Villegas y hermano; 1 caja tabaco, á don A. Zorrilla; 1 id. id., á don R. M. Rodrigo; 1 id. id., á don C. Abad y Compañía; 44 cajas dulce, 102 sacos cacao, á la orden; 190 barriles azúcar, á don Antonio Fernández y

Compañía; 475 id. id., á don M. González; 39 cajas dulce, á don Enrique L. Barredo.

Vapor español Pelayo, de 105 ts., capitán Benguria, de Bilbao, con 121 kilogramos hierro, á don Pablo Villaoz; 60 cajas vino, á don Francisco Salazar; 30 barriles vino, 28 sacos azúcar, á don Antonio Fernández y 246 cajas cajas conservas, á don Elías Yllera.

Vapor español Sotileza, de 71 ts., capitán Fernández, de Rivadeo, con 57 cajas huevos, 32 idem conservas, 16 pipas vacías, á don A. Fernández, 34 cajas conservas y 18 idem huevos á don Francisco Salazar.

Vapor belga P. Josephine, de 1.343 ts., capitán Muper, de Amberes, con 70 fardos papel á los señores Martínez Zorrilla; 8 cajas quincalla á don Vicente González; 8 idem idem á don M. Cabrero; 16 idem drogas á don I. González; 16 idem almidón á don T. Velasco; 42 idem idem á don E. López; 28 idem idem á don A. Vallina; 4 idem tejidos á los señores Capa, Moral y Compañía; 100 cajas almidón y 34 cajas bujías á don R. M. Rodrigo; 225 bultos material para el ferrocarril del Norte; 8 cajas queso á la señora Viuda de don L. Carrera; 200 garrafrones ginebra á don Antonio Fernández; 6 cajas maquinaria á la Sociedad des Cirages Français; 3 bultos ferretería á don P. Villaoz; 9 cajas queso á don Miguel Lecuona.

Vapor español Eduardo, de 1.246 ts., capitán Larrauri, de Liverpool de tránsito.

Vapor español Cicutentes, de 446 toneladas, capitán Menéndez, de Alicante, con 20 pipas vino, á la orden; 50 sacos y 60 cajas azúcar, á los señores Ruiz Ferreira y Compañía; 25 id. id., á los señores Hijos de García Gómez; 280 id. pasas, á don Ildefonso González; 300 id. higos, á don Bernardo San Miguel; 900 id. id., á don A. Vallina; 500 idem, id., á la orden; 500 id. id., á don Francisco Rodríguez; 5 fardos bacalao, á la orden; 36 barricas sardina, á la id.

Vapor español Vizcaya, de 749 ts., capitán Muguire, de Sevilla, con 20 sacos habas, á la orden; 8 barriles aceite, á los señores Ruiz Ferreira y Compañía; 25 sacos salvado, á la orden; 2.400 cajas hijos, á la id.; 96.600 kilogramos sal, á los señores Peña y Almiñaque.

Patache español San Andrés, de 40 toneladas, capitán Paleo, de San Ciprián, con 14.000 kilogramos carbón vegetal, á don Miguel Lecuona.

Vapor inglés, Ralph Creyk, de 488 toneladas, capitán Goole, de Hull, con 1 saco carbón para muestras, á los señores Casuso é hijo; 754.551 kilogramos carbón, á la compañía del ferrocarril del Norte.

Vapor español Vizcaya, de 458 toneladas, capitán Maguregui, para San Sebastián, con 397 bocoyes tabaco.

Vapor español Ugarte núm. 1. de 30 toneladas, capitán Zarraga, para Bilbao, con 25

fardos bacalao, 27 bultos petróleo, 20 bultos achicoria, 11 barricas cerveza, 6 sacos cacao y 18 bultos azúcar.

Patache español Pronto, de 47 toneladas, capitán Estrada, para Rivasdella, con 20 cajas jabón, 2463 tablas, 88 sacos harina y 8 barriles raba.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), date (Dia 10, Dia 11), and various market rates.

SERVICIOS DE

SANTANDER Y LA PROVINCIA.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

El tren mixto número 1.082 hasta Bárcena, sale á las 7 mañana, y llega á su destino á las 12:7 (discrecional). El tren mixto número 90 hasta Bárcena, sale á las 5:15 tarde, y llega á su destino á las 9:15 noche (discrecional). El tren-correo hasta Madrid, sale á las 2:15 tarde, y llega á su destino á las 6:30 mañana. LLEGADAS. El tren mixto número 71 sale de Torrelavega á las 6:54 tarde, y llega á Santander á las 8:15 (discrecional). El tren mixto número 91 sale de Bárcena á las 6:30 mañana, y llega á Santander á las 9:25 (discrecional). El tren correo número 11 sale de Madrid á las 6:50 tarde, y llega á Santander á las 4:30.

SERVICIO DE BAHIA

LA CONCONERA.—Servicio de invierno desde el 1.º de octubre. Santander al Astillero, 8:45 y 12 de la mañana; 2:30, 5:15 discrecional tarde. Del Astillero á Santander; á las 8 y 10 de la mañana; 1:24 y 4:45 tarde. De Santander al Cespedón, á las 8:45 de la mañana; 3:30 de la tarde. Del Cespedón á Santander, á las 7:45 y 9:45 de la mañana; 4:30 de la tarde. Santander á Pedreña y Puntal, á las 7:30, y 11:30 mañana; 2 y 3:30 de la tarde.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.»

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Alicia, Carolina, Francisca, Leonora, Serra, Benita, Eduardo, Enrique, Federico, Güido, Hugo y Pedro.

SALEN DE SANTANDER PARA HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Cuando se ofrece suficiente Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas, carga. Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. EDUARDO el 11 de Octubre. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. FRANCISCA el 19 de id. Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. BENITA el 26 de id. Consignatario en Santander, D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, 5

Empresa de vapores M. SAENZ Y COMPAÑIA.

SEVILLA.

SERVICIO QUINCENAL DE LONDRES A SEVILLA con escalas en San Sebastian, Pasajes, Bilbao, Santander, Coruña y Vigo.

CARPIO,

es el destinado á salir de Santander el sábado 15 del corriente. Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Sevilla, Cádiz, Huelva y Londres. Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga é Hijos y Botín ó el corredor D. Vicente R. Martínez, Muelle 7.

HUDSON & VAN SPEEHL MERCHANTS 59 y 60 Cornhill—Londres.

Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2½ por 100 de comisión. Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión. Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 12 de octubre salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

ASTURIANO,

su capitán don José Guerichechevarría. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.

TALLERES DE CORCHO HIJOS

A precios económicos, hay un grande y variado surtido de caloríferos y entre ellos el tan renombrado Chubersky.

LÁMPARAS FOURNES (PARA GAS)

más económicas y de más intensidad de todas las construidas hasta el día.

CORCHO HIJOS.

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. DIRECCION EN ESPAÑA, ALCALA, 12, PRINCIPAL, MADRID.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1887 PESETAS: 390.871.632.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, F. de Estrada, Muelle, número 30.

DROGUERIA

Julian Gomez,

1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc. Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

LA ESTRELLA COLINDRESA fabrica de conservas alimenticias

FERNANDO PEDROSA Y C.ª COLINDRES.

Se conservan toda clase de pescados en aceite y escabeche ESPECIALIDAD EN LA CONFECCION DE SARDINAS SIN ESPINA. Se garantiza la pureza en los aceites.

SE VENDE

Buena madera de nogal y haya en las dimensiones que se desee; informará don Isidro M.ª de Bedía.

Martillo, 13, 4.º

AVISO AL PÚBLICO.

En el establecimiento de don Manuel Suarez Inclan, Ribera, número 17, acaba de recibirse un surtido general de dulces de América en clases superiores á precios muy baratos. Hay cajas de más de una y media libras á peseta; le ha recibido también un gran surtido de galletas inglesas; y un especial vino puro de mesa á dos y medio reales botella, sin casco, como también Harina Lactada para niños; y la célebre agua de Azahar de Niza, vendiendo todos mis géneros al precio del que más barato venda en Santander el mismo género.

SE VENDE MAIZ REDONDO Y PLANCHADO Y CEBADA SUPERIOR A PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS

Para los pedidos dirigirse á D. J. M. GONZÁLEZ TREVILLA Calle Daoiz y Velarde núm. 5, SANTANDER.

BUQUE EN VENTA. DOROTEA

de 134 toneladas de registro y cabida de 1.600 sacos de harina. El buque se halla fondeado en esta bahía y pertrechado para la navegación. Para informes dirigirse á don J. M. González Trevilla de este comercio.

SE VENDE LEÑA DE PINO Y ROBLE A REAL LA ARROBA

en la carbonería de la calle de Santa Lucía, número 4. El dueño de este establecimiento también proporciona PUERTAS Y TABLAS en buen uso á precios muy económicos.

LA PETITE GIRONDE ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

LA PROVINCIA DE SANTANDER.

BAJO TODOS SUS ASPECTOS,

por D. José A. del Rio y Sáinz.

Con el fin de cumplir los compromisos contraídos con los señores suscritores á esta obra y en vista de haber dejado su autor (q. e. p. d.) completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Río ha decidido continuar su publicación editándolo por pliegos como hasta la fecha se ha efectuado, en la acreditada casa Blanchard, Fons y C.ª, de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna y con regularidad completa.

Se publicarán cuatro pliegos mensuales, cuyo precio será 25 céntimos de peseta para los suscritores á EL ATLANTICO y los que tengan ya adquirido ese derecho, y 39½ céntimos de peseta para los demás. Van publicados 39 pliegos, y tanto las suscripciones como las reclamaciones pueden hacerse dirigiéndose á la señora viuda de don José A. del Río ó á la imprenta de EL ATLANTICO donde también se halla á la venta la obra titulada Marinos ilustres de la Provincia de Santander, del mismo autor, al precio de 5 pesetas ejemplar.

Advertisement for CAMISERIA A LA MEDIDA, CORBATERIA, HIGUERA Y BLANCHARD, featuring various fabrics and services.

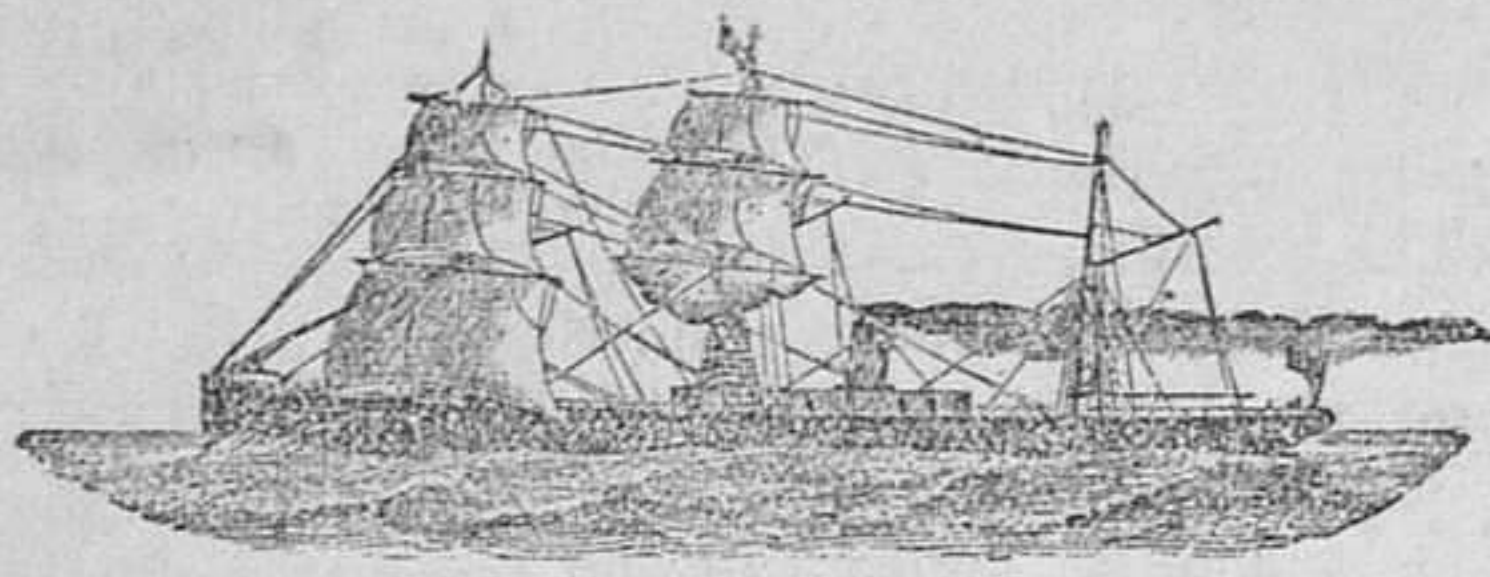
Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA PROTECTORA se ocupa como saben nuestros lectores en toda clase de negocios que le ven por norma la buena fé especialmente en la compra y venta de fincas en comision y para ello cuenta con un registro de todas las fincas en comision y para ello cuenta con un registro de todas las fincas en comision y para ello cuenta con un registro de todas las fincas en comision...

LA PROTECTORA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. SOCIEDAD BENEFICA. OFICINAS, PUENTE, NUM. 6. Director, don A. Romero.

Hipotecas en Torrelavega, Barrena, Reinos, Viérnoles y otros puntos. CAPITALLES se colocan con todas seguridades que produzcan del 6 al 12 por 100 por el tiempo que se quiera. COLOCACION de sirvientes de ambos sexos se facilitan enseñanza, amas de gobierno, lavaderas, cocineras, doncellas, niñeras y amas de cria, criados de confianza, camareros, cocineros, maquinistas, fogoneros para vapor y cuanto se desee en este ramo. Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuantos asuntos se le encarguen garantizando la mayor reserva. Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

VIAJE EXTRAORDINARIO.

COLOMBIE

saldrá de Santander el 16 de octubre con destino á la HABANA Y VERACRUZ.

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA EN 12 DIAS Y A VERACRUZ EN 15 DIAS

El vapor de 3.700 toneladas y 3.700 caballos de fuerza SAINT GERMAIN, CAPITAN BOYER.

Saldrá de Santander el 22 de octubre directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

LABRADOR, CAPITAN D'HAUTERIVE,

Saldrá de Santander el 27 de octubre

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor

CANADÁ,

Saldrá de Santander el 13 al 15 de octubre

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

WASHINGTON,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de octubre

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañia asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 80.

OBRAS DE VENTA EN ESTA IMPRENTA,

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1 SANTANDER.

EFEMERIDES

Grid of book advertisements including 'CURSO DE ELECTRICIDAD', 'LA VIUDEZ DE ALINA', 'POESIAS', 'GUIA INDIAN', 'ANUNCIAN', 'SANTANDER', 'El Sardinero', 'CATALOGOS', 'PROSPECTOS', 'ESQUELAS', 'FACTURAS CIRCULARES', 'CARTELES', 'Libros de Comercio', 'TARJETAS', 'CROMOS, ETIQUETAS.'

PORCELANA BLANCA Y DECORADA,

Cristalería, lámparas y juguetes. Se acaban de recibir nuevas expediciones. Composturas y arreglos en toda clase de lámparas y quinqués por difíciles que sean, á precios sumamente módicos.

Vicente S.º

BLANCA 42, (JUNTO A LA ADUANA.)

GRUAS Y CABRESTANTES.

Se contruyen estos aparatos para cantenas minas y edificaciones y su uso economiza á poco tiempo su valor, según testimonio de cuantos los han empleado.

Hay siempre en el almacén varios de estos aparatos de 1½ toneladas de fuerza que son los de uso más corriente.

Para mas detalles pidanse listas de precios.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de EDUARDO L. DORIGA. SANTANDER.



De omnibus chocolati classibus. illa R.R. P.P. Sancti Benedicti vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates

de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta: Confitería Gaditana, R. palacio 5 y Muelle 16.

VENTA. En el pueblo de Navajeda, situado entre la Cavada y Entrambasaguas, se venden varias tierras y prados, labrantío y erial, con más de cien robles y castaños, y una finca cerrada sobre sí y consistente en dos casas, corralada cobertizo y una grande huerta y prao, con abundantes árboles frutales de las mejores clases. Con el todo pueden formarse dos caseríos. Informarán: D. Tomás Lombana, en Navajeda y D. Eduardo Avellano, en Santander.

PEREZ, MOLINO Y C.ª

SUCESORES DE SARO.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL.

Tableros núms. 3 y 5, SANTANDER.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1830.

PARA LA PRESENTE ESTACION. 3, COMPAÑIA, 3. (Junto á la misma iglesia.)

Se acaba de recibir un gran surtido de esteras de cordelillo de pita, alfombradas en variados y preciosos dibujos, propios para salas, gabinetes, alcobas, comedores y pasillos, que se cedrán al reducido precio de 6, 8, 9 y 10 reales vara colocada. Contando esta casa con un personal activo é inteligente se encarga de la colocación y arreglo de lo usado, como igualmente de toda clase de alfombras. Se sirven con puntualidad y exactitud los pedidos de fuera de la capital, con solo mandar las medidas de las habitaciones. Inmenso y variado surtido en calzado de abrigo

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Botas y zapatillas suizas, botas y zapatillas de fieltro con suela, zapatillas de cintos, y plantillas de fieltro.

PARA NIÑOS DESDE 2 AÑOS EN ADELANTE

Abundante surtido en zapatillas de cintos. También se ha recibido el tan aceptado é indispensable calzado de suela de madera, para huertas ó sitios húmedos.

Porcelana de Limoges (Francia), loza de Sevilla, cristalería hueca, como vasos, copas, botellas, etc., etc. é infinidad de artículos de las más acreditadas fábricas del reino y extranjero.

PRECIOS ECONÓMICOS. 3, COMPAÑIA, 3. SORIANO.

EL MÁS ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE

CAMISERIA Y ROPA BLANCA,

corte esmerado y confección á la medida. SIEMPRE A GUSTO DEL COMPRADOR.

CAPA, MORAL Y COMPAÑIA,

San Francisco, número 3.

VILLAR, médico cirujano.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino cautchouc y celuloide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 6, principal izquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

F. FONTS.

9.-RIBERA.-9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Carteras de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

LA CRUZ BLANCA.

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda.) SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Boc Miorena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar. La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas. Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agredado, ni ácido salicilico, ni otra sustancia química de ningún género. Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente. Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José Maria Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público. Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España. Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente. Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS

PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ

SANTANDER

FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GOG AMERICANO Y OTROS JARABES. ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA, LIMONADA INGLESA (PATENT) EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL.

AGUA DE SELTZ

fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1¼ LITRO A 15 CÉNTS

IMPORTANTE. Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS. Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menorer acomodadas, el depósito por el envase fijado en solo cuatro pesetas.

Para comodidad del público se establecen los siguientes DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coleruca, Compañia, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescaderia.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclan, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano U. Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 18.—y Café Suizo.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.—Darán razón en esta imprenta.